

Firma y entrega de escrituras Plan Familia Propietaria Villa Maza
17 de abril - Sociedad Española - Villa Maza

Estamos acá para darle continuidad a esto que venimos haciendo frecuentemente en en cada una de las localidades, junto a la Escribanía General de Gobierno, de ir regularizando la situación de gente que ha tenido una vivienda social o que ha accedido a un lote del Plan Familia Propietaria, o que tiene que colocar su vivienda como bien de familia.

La verdad que lo decía en Carhué, esto en un ratito hacemos el acto, se firma, todos nos vamos contentos con nuestros papeles, pero llegar a este acto requiere de tiempo y de una tarea que demanda la participación de mucha gente, la tarea de la delegación municipal, en el relevamiento, en la información, la tarea de desarrollo social, regularización dominial del municipio, catastro, gobierno, legales y finalmente todo el trabajo en manos de Juan Monti, acá presente, que es la Subsecretaría de Gobierno, que finalmente es quien tiene que ponerle el moño de toda la documentación que va a La Plata. Y ahí comienza el trabajo de estos amigos que hoy a las 5 y pico de la mañana arrancaron desde la ciudad de La Plata para estar acá y se los agradezco. Porque no es la primera vez y porque además hay una manifiesta buena voluntad por parte de la Escribanía General de Gobierno de la Provincia, para estar constantemente dando un paso más en la búsqueda de regularización de sus bienes. Me pone contento poder participar de este acto.

Vamos a estar de nuevo pronto por acá porque estamos cerquita de otro aniversario de Villa Maza, el 5 si Dios quiere, vamos a estar de nuevo con ustedes compartiendo una jornada en la que por fin vamos a cortar la cinta del hogar para abuelos, vamos a compartir shows, vamos a compartir algunas cuantas buenas noticias, entre ellas el hecho de que finalmente el acuerdo que avanzamos con el Ministerio del Interior de la Nación, para que estén llegando con fluidez los fondos para terminar los barrios de viviendas y muy prontito también vamos a tener concluido el barrio aquí en Villa Maza. Así que el 5 vamos a proceder a abrir el registro de aspirantes con las condiciones y normas que establece el Instituto de la Provincia para poder acceder con puntaje a las viviendas, que vamos a empezar a trabajar en ello.

Son buenos momentos y buenas noticias que quería compartir con ustedes y felicitarlos por esta posibilidad que tienen hoy. Gracias por estar acá.